



EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

La Dirección General, a través de la Dirección Académica y en coordinación con la Dirección de sus planteles, convoca al personal docente a participar como **facilitadores de los Cursos:**

Planeación por Competencias y Evaluación Integral por Competencias

Objetivo General: Brindar a los profesores de CONALEP SONORA, opciones de actualización en aspectos que impacten positivamente en su actividad docente.

Objetivos específicos:

Planeación por Competencias:

Duración: 35 hrs

Identificar elementos básicos de la planeación por competencias así como su importancia para la actividad académica, culminando en el diseño de planeaciones oportunas.

Evaluación Integral por Competencias:

Duración: 35 hrs.

Diseñar estrategias e instrumentos pertinentes para evaluar el desarrollo de las competencias profesionales planteadas en los programas de estudio de las asignaturas.

Recepción de solicitudes: A partir de la publicación de la presente convocatoria al **24 de mayo** del año en curso.

Requisitos para los facilitadores de ambos cursos:

- Elaborar un ensayo de una cuartilla sobre el tema a impartir con las siguientes especificaciones:
 - Hoja tamaño carta, tipo de letra arial 12, espacio sencillo. Títulos Arial 14.
 - Anexar al ensayo, el currículum del interesado, en máximo dos hojas tamaño carta, incluyendo su objetivo profesional.
- No se admitirán solicitudes que no cumplan con estos lineamientos.
- Los textos y demás documentación serán revisados (para la selección de participantes) por el facilitador del curso quien será alguien externo al Colegio.

La capacitación para facilitadores se efectuará en Hermosillo, Sonora, para el Curso de Planeación por Competencias será del 04 al 06 de junio del 2018, mientras que el Curso Evaluación Integral por Competencia se llevará a cabo del 04 al 07 de junio, ambos en jornadas de todo el día.

Es indispensable que solamente asista el participante a capacitarse en la temática, además, será su obligación la reproducción de los cursos como se indica:

Planeación por Competencias, deberá multiplicarse en plantel del 11 al 15 de junio (lunes a viernes), de 8:00 a 14:00 hrs., **mientras que, Evaluación Integral por Competencias**, se realizará los días 18 al 22 de junio del año en curso (lunes a viernes) de 8:00 a 14:00 hrs

En el caso de los planteles, donde el personal académico excede de 40 personas, puede integrarse dos grupos de capacitación, por lo que se requerirá de dos instructores.

Si el plantel no presenta propuestas de instructores, no podemos garantizar la implementación de esta actividad.

Los gastos de traslado, alimentación y hospedaje durante la capacitación en Hermosillo serán cubiertos por CONALEP Sonora.

Documento que se obtendrá: Constancia de acreditación a quien asista al 100% de las sesiones y obtenga calificación aprobatoria en la evaluación del curso (más de 80). así como constancias por cada curso impartido en su plantel de origen.

Será responsabilidad de Dirección Académica, la entrega a los participantes del material requerido para el curso, además del seguimiento a la evaluación y asistencia. Una vez finalizado este proceso de capacitación, emitirá las constancias de participación en los casos que aplique.

Mientras que, la Dirección de Plantel, deberá dar difusión de este evento y notificar a Dirección Académica el 25 de mayo sobre todos los participantes que presentaron solicitud, y una vez que sean comisionados será responsable de realizar las gestiones administrativas requeridas para su traslado.

Atentamente



Lic. Francisco Carlos Silva Toledo
Director General

Hermosillo, Sonora; Mayo 21 de 2018.

Para mayores informes:

Con el Jefe de Proyecto de Formación Técnica de su Plantel.
Dra. Maribel Burrola Vásquez
Jefe de Proyecto
mburrolav@conalepsonora.edu.mx
Dirección Académica de CONALEP Sonora
Tel. (662) 2 893753